



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023 DE RADIO EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DE RADIO EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES



PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) es un instrumento mediante el cual la Coordinación de Archivos de Radio Educación, planifica, instrumenta y evalúa los proyectos y actividades para el desarrollo sistemático de los procesos de gestión documental, orientados al tratamiento homogéneo de la documentación producida y recibida por las unidades administrativas de Radio Educación, desde su origen hasta su destino final; así como a la administración de sus archivos, contemplando las acciones a emprender a escala institucional para la actualización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos.

En razón de lo anterior y en cumplimiento con la Ley General de Archivos (LGA), artículo 26, el cual establece que “Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa anual y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”, es a través de la Coordinación de Archivos de Radio Educación que presenta su informe de resultados de las actividades establecidas a través del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.

OBJETIVO

Informar los resultados de las actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, por parte de la Coordinación de Archivos.

INFORME DE RESULTADOS

En relación con los objetivos, metas y actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, a continuación, se describe cuáles son las acciones realizadas:

Objetivo 1	Meta 1	Actividad 1	Indicador de la actividad 1
Elaborar y publicar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.	Elaboración y publicación del PADA 2023.	Elaboración del PADA 2023 y formalizarlo para publicarlo en el portal de Radio Educación.	Publicación del PADA 2023, con la siguiente liga: <u>Scanned Document (radioeducacion.edu.mx)</u>
Elaborar el Cuadro general de clasificación archivística (CGCA) y el Catálogo de disposición documental (CADIDO) y	Elaboración de las modificaciones y recomendaciones del AGN al CGCA y CADIDO.	Actualización y formalización del CGCA y del CADIDO y remitirlos al AGN para su validación.	Envío y recepción del CGCA y CADIDO al AGN; el 30 de octubre de 2023 con el oficio no.: DG/DFAyDT/SFA/DRMySG/452/2023





remitido al Archivo General de la Nación (AGN) para su registro y validación.			
Validación de los instrumentos de control archivístico: Cuadro general de clasificación archivística y de Catálogo de disposición documental.	Comunicación con los servidores públicos del AGN, para contar con el registro y validación de los instrumentos de control archivístico	Seguimiento con los servidores públicos del AGN y atender a las modificaciones, recomendaciones y observaciones que emita, a fin de contar con la validación y registro correspondientes.	Atención a los oficios circulares que ha emitido el AGN respecto a los instrumentos de control archivístico. Números de oficios: <ul style="list-style-type: none"> o DG/03/2022 y su Anexo 1, con asunto: Estatus de Cumplimiento Normativo Archivístico. o DG/07/2022, con asunto: o DDAN/1608/2023
Capacitar y sensibilizar en materia de archivos al personal responsable.	Capacitación de servidores públicos responsables de los procedimientos de archivos, en conocimientos y habilidades de los procesos archivísticos.	Diseño y aplicación de los cursos de sensibilización que se impartirán a los servidores públicos de Radio Educación respecto a la implementación de los de los instrumentos de control archivístico.	No se capacitó al personal adscrito a los archivos ni a los responsables de los archivos de trámite y de concentración, por la limitación presupuestal para la implementación de los cursos de capacitación.
Elaborar inventarios de áreas generadoras, de archivo de trámite y de transferencia primaria.	Diseño de los formatos de inventarios documentales y elaboración de estos.	Elaboración de los inventarios documentales.	No se realizaron transferencias primarias al archivo de concentración en el periodo 2023.
Elaborar la Guía de archivo documental.	Diseño del formato de la guía de archivo documental y elaboración de esta.	Elaboración de la guía de archivo documental	No se realizó guía de archivo documental del periodo 2023.
Implementar el procedimiento de baja documental.	Obtener el dictamen de validación por parte del AGN, para ejecutar el procedimiento de baja documental.	Elaboración de las bajas documentales.	Las bajas documentales podrán efectuarse hasta contar con el dictamen de validación del CADIDO de Radio Educación por parte del AGN.

Página 2 de 6



Se integró el Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivos de Radio Educación y se elaboraron sus reglas de operación, para que en el ámbito de sus atribuciones coadyuve en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de Radio Educación.

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (DOF 05 de febrero de 1917, última reforma 06 de junio de 2023).

Leyes y reglamentos

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, (DOF 29 de diciembre de 1976, última reforma 01 de diciembre de 2023).
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (DOF 04 de mayo de mayo de 2015, última reforma 20 de mayo de 2021).
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (DOF 09 de mayo de 2016, última reforma 20 de mayo de 2021).
- Ley General de Responsabilidades Administrativas, (DOF 18 de julio de 2016, última reforma 27 de diciembre de 2022).
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, (DOF 26 de enero de 2017).
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo, (DOF 04 de agosto de 1994, última reforma 18 de mayo de 2018).
- Ley General de Archivos, (DOF 15 de junio de 2018, última reforma 19 de enero de 2023).
- Reglamento de la Ley Federal de Archivos, (DOF 13 de mayo de 2014).
- Ley General de Bienes Nacionales, (DOF 20 de mayo de 2004, última reforma 03 de mayo de 2023).
- Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, (DOF 06 de mayo de 1972, última reforma 16 de febrero de 2018).
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, (DOF 14 de julio de 2014, última reforma 20 de mayo de 2021).

Lineamientos

- Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos del Poder Ejecutivo Federal, (DOF 03 de julio de 2015).
- Lineamientos para la creación y uso de Sistemas Automatizados de Gestión y Control de Documentos (DOF 03 de julio de 2015).
- Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, (DOF 16 de marzo de 2016).





- Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, (15 de abril de 2016, última reforma DOF 16 de noviembre de 2022).
- Lineamientos para la organización y conservación de los archivos, expedidos mediante Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, (DOF 04 de mayo de 2016).
- Lineamientos para la creación y funcionamiento de los sistemas que permitan la organización y conservación de la información de los archivos administrados por el Poder Ejecutivo Federal de forma completa y actualizada, (DOF 30 de octubre de 2018).

Acuerdos

- Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la administración Pública Federal y su Anexo Único, (DOF 15 de mayo de 2017).
- Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para el Archivo Contable Gubernamental, (DOF 11 de diciembre de 2023).
- Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para que el Archivo General de la Nación emita el Dictamen y Acta de Baja Documental o de Transferencia Secundaria para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Federal, previsto en el artículo 106, fracción VI, de la Ley General de Archivos, (DOF 12 de octubre de 2020).
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, (DOF 24 de junio de 2017).
- Acuerdo mediante el cual se modifica el Diverso 203 por el que se establecen las funciones de Radio Educación, (DOF 02 de octubre de 2018, última reforma 28 de marzo de 2019).

Decreto

- Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, el desecho de papel y cartón a su servicio cuando ya no le sean útiles, (DOF 21 de febrero de 2006).



Norma

- Norma de Archivo Contable Gubernamental. NACG 01. Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental. (Emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigente a partir del 01 de enero de 2023).

Manuales

- Manual de Organización de Radio Educación, septiembre de 2021.
- Manual de Procedimientos de Radio Educación, mayo de 2022.

Otras disposiciones

- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, (DOF 29 de noviembre de 2022).
- Criterios para elaborar el Plan Anual de Desarrollo Archivístico, Archivo General de la Nación, 2015.

GLOSARIO

Para efectos de comprensión del informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, se incorporan definiciones establecidos en el artículo 4 de la Ley General de Archivos, así como acrónimos.

AGN: Archivo General de la Nación.

Baja documental: A la eliminación de aquella documentación que haya prescrito su vigencia, valores documentales y, en su caso, plazos de conservación; y que no posea valores históricos, de acuerdo con la Ley y las disposiciones jurídicas aplicables.

Catálogo de disposición documental: Al registro general y sistemático que establece los valores documentales, la vigencia documental, los plazos de conservación y la disposición documental.

Cuadro general de clasificación archivística: Al instrumento técnico que refleja la estructura de un archivo con base en las atribuciones y funciones de cada sujeto obligado.

Fondo: Al conjunto de documentos producidos orgánicamente por un sujeto obligado que se identifica con el nombre de este último.

Guía de archivo documental: Es el esquema general de descripción de las series documentales conforme al cuadro general de clasificación archivística y sus datos generales.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Inventarios documentales: A los instrumentos de consulta que describen las series documentales y expedientes de un archivo y que permiten su localización (inventario general), para las transferencias (inventario de transferencia) o para la baja documental (inventario de baja documental).

LGA: Ley General de Archivos.

PADA: Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

Lic. Nancy Estela Ramírez Zárate

Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
y Coordinadora de Archivos de Radio Educación

Mtro. Alejandro Arana Velázquez

Director de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico de Radio Educación

